

ACTA No. 008-2018

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR, REALIZADA EL 08 DE MARZO DE 2018.

En la Ciudad de Bolívar, Provincia del Carchi, hoy jueves 08 de marzo del 2018, siendo las 10H00 en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal con la presencia del Sr. Jorge Angulo Dávila, Alcalde; y, con la asistencia de los Concejales: Sr. Carlos Aldas, Sra. Bertha Flores, Ing. Livardo Benalcazar, Ing. Alex Pabón; también está presente el Ing. Marcelo Oviedo, Jefe de Planificación; actúa como secretario el Ab. Robinson Folleco. El sr. Alcalde pone a consideración el Orden del Día, sin haber ninguna observación se da lectura:

- 1.- Constatación del Quorum.
- 2.- Instalación de la Sesión.
- 3.- Lectura y Aprobación de Acta Anterior.
- 4.-Conocimientos, Análisis y Resolución para la renovación del convenio Interinstitucional entre el GADMCB y el GAD Provincial del Carchi sobre el Programa Mundial de Alimentos (PMA).
- 5.- Conocimientos, Análisis y Resolución para la firma del convenio Interinstitucional entre el GADMCB y el MIES sobre la modalidad de espacios alternativos y atención Domiciliaria.
- 6.- Conocimientos, Análisis y Resolución para la firma del convenio Interinstitucional entre el GAD Parroquial de Monte Olivo - Junta de Agua Potable de Pueblo Nuevo, GAD Parroquial de San Rafael- Junta de agua de San Rafael, Ayuda en Acción -FFEP y el GAD Municipal del Cantón Bolívar para la construcción de la Nueva Planta de Agua Potable.
- 7.- Designación de un concejal delegado por el consejo del GADMC-BOLÍVAR para asistir al comité del CCPID-B.
- 7.- Varios.
- 8.- Clausura.

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Una vez constatado el quórum respectivo el Señor Alcalde declara Constituido el Órgano Legislativo. **SEGUNDO PUNTO:** INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- Al existir el quórum correspondiente el señor Alcalde, declara instalada la sesión. **TERCER PUNTO:** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. - Por secretaria se da lectura a las Actas No. 07-2018 de fecha 21 de febrero de 2017, la cual es aprobada por unanimidad. **CUARTO PUNTO:** CONOCIMIENTOS, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GADMCB Y EL GAD PROVINCIAL DEL CARCHI SOBRE EL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA). El concejo aprueba por unanimidad. Se resuelve: **RESOLUCIÓN: 001-2018-008: EL CONCEJO RESUELVE POR UNANIMIDAD RENOVAR EL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GADMCB Y EL GAD PROVINCIAL DEL CARCHI SOBRE EL PROGRAMA MUNDIAL DE**

ALIMENTOS (PMA). QUINTO PUNTO: CONOCIMIENTOS, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GADMCB Y EL MIES SOBRE LA MODALIDAD DE ESPACIOS ALTERNATIVOS Y ATENCIÓN DOMICILIARIA. El concejo aprueba por unanimidad. Se resuelve: **RESOLUCIÓN: 002-2018-008: EL CONCEJO RESUELVE POR UNANIMIDAD AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA LA FIRMA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GADMCB Y EL MIES SOBRE LA MODALIDAD DE ESPACIOS ALTERNATIVOS Y ATENCIÓN DOMICILIARIA. SEXTO PUNTO:** CONOCIMIENTOS, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD PARROQUIAL DE MONTE OLIVO - JUNTA DE AGUA POTABLE DE PUEBLO NUEVO, GAD PARROQUIAL DE SAN RAFAEL- JUNTA DE AGUA DE SAN RAFAEL, AYUDA EN ACCIÓN -FFEP Y EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA DE AGUA POTABLE. El concejo aprueba por unanimidad. Se resuelve: **RESOLUCIÓN: 003-2018-008: EL CONCEJO RESUELVE POR UNANIMIDAD AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE SE FIRME EL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA DE AGUA POTABLE. SÉPTIMO PUNTO:** DESIGNACIÓN DE UN CONCEJAL DELEGADO POR EL CONSEJO DEL GADMC-BOLÍVAR PARA ASISTIR AL COMITÉ DEL CCPID-B. El sr Alcalde: pide que mocionen candidatos El Concejal Carlos Aldas, mociona a la concejala Samanda Congo: El Concejal Alex Pabón: mocionan al concejal Libardo Benalcázar, la Concejal Samanda Congo: mociona al Concejal Carlos Aldas, El sr. Alcalde pide se tome votación. El concejal Carlos Aldas vota por la Concejal Samanda Congo, El Concejal Benalcázar, vota por la concejala Samanda Congo; La Concejal Samanda Congo: vota por el Concejal Carlos Aldas. El Concejal Alex Pabón: vota por Ing. Libardo Benalcázar; la concejala Bertha Flores vota por el Concejal Carlos Aldas. El señor Alcalde: vota por el Concejal Carlos Aldas. con el voto dirimente del señor Alcalde a favor del Concejal Carlos Aldas. Con una votación de 4 votos a favor del concejal Carlos Aldas, Se resuelve: **RESOLUCIÓN: 004-2018-008: EL CONCEJO RESUELVE QUE EL CONCEJAL CARLOS ALDAS, REPRESENTARÁ EN EL CCPID DEL CANTÓN BOLÍVAR. SEPTIMO PUNTO:** VARIOS.- no hay que tratar en varios. **OCTAVO PUNTO:** CLAUSURA.- señoras, señores Concejales, se les agradece por la presencia en la Sesión y sin más que tratar el señor Alcalde clausura la Sesión, siendo las once horas y treinta cinco minutos, para constancia de lo actuado firman:

Sr. Jorge Angulo D.

ALCALDE DEL GADMCB



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
CARCHI - ECUADOR
ALCALDÍA

Ab. Robinson Folleco C.

SECRETARIO GENERAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
CARCHI - ECUADOR
SECRETARÍA